



ACTA N°. 055/2023

En Cerro Sombrero a 11 de enero 2022, siendo las 14:19 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Briztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Se deja constancia que la Concejala YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN, nos asiste presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión extraordinaria N° 020 se deja pendiente de aprobar para la próxima sesión

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Informa que se reintegró a sus funciones el día lunes después de sus vacaciones.
- 2.2 Se ha estado trabajando en reuniones de coordinación para la fiesta del ovejero para el día 9 y 10 de enero.
- 2.3 El día de ayer se sostuvo una reunión con la directora regional de seguridad pública para plantear temas relacionados con el con el consejo intercomunal de seguridad pública.
- 2.4 El día de ayer asistió a reunión convocada por la delegación presidencial provincial y el servicio médico legal, respecto al protocolo que se encuentra en funcionamiento desde junio del año 2022, que tiene que ver con el manejo de fallecidos al interior de la provincia de Tierra del Fuego.
- 2.5 El día de hoy se sostuvo una reunión con el consejo para la transparencia, que por primera vez visita la comuna, con asistencia de 3 profesionales del consejo. Don Fernando Navarrete, Don Cristian Tanken y Juan Pablo Kauns, se mantuvo una larga conversación respecto al funcionamiento, se agradeció la presencia y el cumplimiento del 100% a nivel regional y nacional,
- 2.6 El día 29 de diciembre, se puso término al convenio del programa de apoyo al cumplimiento, firmado entre la Contraloría Regional de la Republica y nuestro municipio.



- 2.7 El día 4 de enero, el camión recolector de basura sufrió algunos desperfectos, se gestionó la adquisición en Punta Arenas de los repuestos, el día 9 se realizaron los arreglos y ya se encuentra normalizado.
- 2.8 El día 4 de enero, se realizó una reunión con la corte de apelaciones de Punta Arenas, para la pronta visita del bus de la justicia a nuestra comuna, estará disponible para cualquier requerimiento o consultas sobre situaciones judiciales que existan en la comunidad, se estaría coordinando la fecha propuesta por ellos que es el 1 de febrero.
- 2.9 El día 7 de enero, se presentó en la comuna el conjunto folclórico magisterios de Chonchi durante la tarde.
- 2.10 El día de mañana, hay una capacitación en Punta Arenas de Consejo para los responsables de transparencia de los distintos organismos, de nuestra municipalidad asistirá Cristina y Carolina, se trasladan el día de hoy a Punta Arenas.
- 2.11 Informar que se encuentran con feriado legal, Don Roberto Donoso hasta el día 20 de enero, Don Carlos Ginieis hasta el día 13 de febrero, Don Juan Barría hasta el día 16 de enero, Doña Karen Urrutia hasta el día 27 de enero, Don Gabriel de La Guarda hasta el día 27 de enero, Doña Ninoska Cárdenas hasta el día 24 de enero, Doña Claudia Reidel hasta el día 31 de enero, continua con post natal Doña Madalen Malareé.
- 2.12 En Dideco, se está cumpliendo la subrogancia de control interno hasta el día 27 de enero.
- 2.13 La ronda médica del hospital de Porvenir está considerada para el día 12 de enero.
- 2.14 El día 16 de enero está programado el operativo fonoaudiológico.
- 2.15 El día 27 y 28 de enero, está considerada la ronda rural para el sector de Percy.
- 2.16 Se está dando continuidad al proceso de becas de Junaeb para año 2023, el proceso para las becas municipales se inicia el día 3 de enero y culmina el 20 de enero.
- 2.17 Se aceptó la convocatoria de FIADI 2023 y el proyecto de propuesta se presentará en la presente semana.
- 2.18 Se está trabajando en una segunda convocatoria para el uso del centro artesanal.



- 2.19 Se sostuvo una reunión por parte de Dideco y el equipo del Seremi de Salud sobre el plan trienal.
- 2.20 Se están haciendo las coordinaciones para llevar a cabo el encuentro deportivo de pesca.
- 2.21 El jardín finaliza sus actividades el día 20 de enero, actualmente asisten 3 párvulos.
- 2.22 La semana del 23 de enero, se realizará una capacitación para las funcionarias del jardín infantil.
- 2.23 Para marzo del 2023 la proyección de matrículas hasta el día de hoy es de 7 alumnos en nivel medio y un infante en sala cuna.
- 2.24 El día 3 de enero, la sostenedora estuvo en reunión con el Director ejecutivo del SLEP para ver temas que se vieron en la comuna sobre el traspaso de la educación para el año 2024.
- 2.25 El día 9 de enero, se realizó la instalación del reloj biométrico en las dependencias del jardín infantil.
- 2.26 El día 13 de enero, Doña Paula Triviño y Don Manuel Flores deben rendir su prueba de operador de caldera por segunda vez.
- 2.27 La sostenedora hará uso de feriado por 15 días a contar del 16 de enero al 3 de febrero.
- 2.28 Se está trabajando en las bases por el llamado a concurso de director para publicarlo en el portal de directores del país, a más tardar debería estar publicado la primera semana de febrero.
- 2.29 Informar que salieron desiertas las licitaciones de los pasajes Karukinka, 15 de Octubre.
- 2.20 Salfa dejó operativas las luminarias de la plaza que estaban fuera de servicio.
- 2.21 Se recibió y se ingresó a la DOM la memoria de cálculo estructural relacionada con el proyecto por el centro integral.
- 2.22 Se está tramitando aumento de plazo de obra que tienen que ver con Villa Primavera 2 y Plan Austral.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Correo electrónico de don José Luis Barrientos de la Delegación Presidencial Provincial, informando respecto de propuesta programa esterilización y se espera en el primer trimestre estar realizando la licitación.
- Correo electrónico del Jefe de Recursos Humanos, remite informe trimestral al Concejo Municipal periodo Octubre - diciembre 2022.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

3.2 **Aprobación arrendamiento retazo terreno Lote 27 Manzana A a Empresa WOM**

Alcalde señala que se encuentra presente el asesor jurídico, Cristian Cárdenas, quien informará respecto del tema.

El asesor jurídico informa que en noviembre del año 2022, se acercaron funcionarios de la empresa WOM, manifestando su intención de arrendar un retazo de terreno en el Lote 27 Manzana A, se revisó con la Dirección de Obras y el sitio está ubicado en el Lote 27, el día de ayer funcionarios de WOM tomaron contacto para indicar que no se continúe con el proceso administrativo para la aprobación de un futuro contrato, por lo que no es necesario aprobarlo hoy, porque no hay certeza de que la empresa WOM va a requerir del terreno.

Alcalde, conforme a lo informado no hay una aprobación ni acuerdo que tomar. Concejala Culun, necesita que le quede claro cuál es la ubicación del terreno que se está hablando.

El asesor jurídico, informa con un mapa e indica que el terreno está al lado de la antena de Claro, y Claro le ofreció a WOM sus instalaciones y hay un problema técnico que aún no resuelven, razón por la que pidieron dejar en espera esta solicitud.

Concejala Culun, manifiesta respecto al tema que lo más probable la empresa WOM insista con la instalación de la señal y en ese escenario consulta es por el impacto que otra antena va a generar sobre la salud para quienes viven literalmente debajo de las antenas, solicita se vea esa arista de la misma manera que se ve el valor comercial que puede generar este arriendo.

Alcalde, señala que se harán las consultas al respecto y se procederá de acuerdo a eso.

Concejala Culun, se refiere al impacto que las antenas puedan tener en el cerro, ya está siendo intervenido con la construcción del centro integral familiar, solicita que antes de tomar una decisión se vea el impacto que va a generar este movimiento de tierra.



Alcalde, señala que no se habla de construir una nueva antena, y no habrá movimiento de tierra, si se concreta es en la misma antena de Claro instalar un receptor de WOM.

Concejala Culun, consulta donde se ve reflejado el ingreso de lo que paga Claro y Movistar dentro del presupuesto, a que cuenta se ingresan y cuantos son los montos.

El asesor jurídico, indica que Movistar es un costo anual de M\$5.000 y respecto de Claro hay que consultarle al DAF.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Alcalde informa que hay coincidencia en horarios de sesiones con las del Consejo de Seguridad, razón por la cual solicita acuerdo de Concejo para modificar la sesión del miércoles 18 de enero para el jueves 19 de enero.

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 263

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba modificar la sesión del miércoles 18 para el jueves 19 de enero a las 14:00 hrs.

- 4.2 La Secretaria Municipal, consulta por la invitación a los parlamentarios de la región de Magallanes, cuando se tomó el acuerdo la sesión anterior, se optó por invitar a todos los parlamentarios de la región a una sesión de Concejo, necesita el objetivo de la invitación para terminar el oficio para que sea despachado.

Concejala Culun, el objetivo es conocerlos ya que no se ha tenido la oportunidad y transmitirles inquietudes que se tienen como municipio además de recibir de su parte información que nos quieran dejar al Concejo.

Alcalde, señala que hay que tener claridad en la fecha de la sesión ya que es difícil que todos los parlamentarios asistan el mismo día.

- 4.3 Administradora Municipal, informa que hay un cambio en el programa de cultura para el presupuesto 2023, cuando se presentó el documento oficial en el numeral 3, hay un programa radio municipal, en ese programa lo asociado a gastos existen 2 contrataciones de funcionarios a honorarios, revisando se quiso ampliar la denominación del programa para poder dar mejor cabida a las funciones de Don Marcelo Gamboa, que se encuentra encargado de la difusión del quehacer municipal a la comunidad y al público en general, el programa pasará a llamarse Radio difusión comunitaria.

Concejala Culun, consulta si en la parte legal lo único que se debe hacer es informar al Concejo o hay que tomar acuerdo.



Administradora Municipal, indica que es solo una formalidad así que no se debe tomar acuerdo, solo se debe informar acerca del cambio.

- 4.4 Alcalde, informa que en la reunión que asistió ayer respecto a los nuevos protocolos de fallecidos en la provincia de Tierra del Fuego, éstos se imprimirán y se les hará llegar el protocolo para que estén en conocimiento, la intención que tiene el doctor Castro, nuevo Director del Servicio Médico Legal, es difundir esta información ya que Tierra del Fuego ha estado constantemente en la mira por el manejo de los fallecidos. Además, solicita que se le envíe un oficio al Doctor Castro para que asista a la comuna a exponer este tema.
- 4.5 Concejala Fernández, consulta si en el segundo llamado del centro artesanal está considerado el puesto de comida.
Alcalde, señala que se ha solicitado al servicio de salud indicando que se tiene la necesidad, pero están con pocos funcionarios.
- 4.6 Concejala Fernández, consulta por el Jardín Infantil, ya que se lleva tramitando durante meses.
Alcalde, señala que eso se hace a través de una plataforma y han respondido que no tienen personal y que están sobrepasado, mañana volverá a insistir para que vengan a hacer la visita.
- 4.7 Concejala Fernández, consulta por la iniciativa de asistencia técnica donde se contrataron 3 o 4 profesionales, con fondos de la Subdere, que iban a hacer el diseño de varios proyectos, pregunta si las contrataciones continúan en el año 2023.
Alcalde, informa que si continúan.
Concejala Fernández, le preocupa la situación del complejo de Bahía Azul, durante el año 2022 se inició una iniciativa y los profesionales iban a hacer el diseño, le interesa saber si ese proyecto es prioridad, ya que dado los fuertes vientos vio que los artefactos no están dando abasto por el tema de agua, es importante debido al servicio que se está entregando.
Alcalde, el diseño está listo y aprobado, debería estar subido a la plataforma de Subdere, hay que esperar que Subdere lo deje en calidad de elegible, una vez se encuentra elegible podemos solicitar los recursos, pero va a consultar la información.
Concejala Fernández, consulta si se puede hacer alguna mejora en los baños y lavamanos mientras tanto.
Alcalde hará las consultas al respecto, para informar la próxima sesión.
También se refiere a que hay otro problema que es la basura, la cantidad de camiones y autos que se acumulan cuando hay suspensiones prolongadas está generando una gran contaminación de los campos, por lo que se está viendo poder hacer más puntos limpios Se habla de que se instalen unos 2 km antes de llegar a Bahía Azul.



Concejala Fernández, no hay folletería sobre los microempresarios de la comuna, hace unos meses el municipio a través de la página de Facebook lanzó un comunicado con los lugares de alojamiento, lugares de comida con la dirección y el teléfono, sin embargo, tampoco hay información turística de mapas de la comuna entregadas por Sernatur.

Administradora Municipal, informa que se está trabajando en los informativos de los emprendedores a través de Facebook, pero se tuvieron que actualizar debido que algunos se habían negado a entregar la información en primera instancia ya que tenían otro público objetivo, pero luego de ver la publicación se comunicaron con el municipio y manifestaron la intención de estar en los afiches informativos, se van a hacer afiches considerando Bahía Azul. En cuanto a la información turística, en el momento que se pidió, no había director titular, comentaron que estaban esperando recursos para ver si pueden entregar mayor información turística en las comunas donde faltaba.

- 4.8 Concejala Fernández, en el mes de abril se hizo una presentación sobre la iniciativa circular 33 para el camión de residuos sólidos.

Alcalde, fue aprobado los recursos para el camión recolector, a fines de febrero ya se debería tener el camión en la comuna.

Concejala Fernández, consulta si se puede volver a 3 veces a la semana la recolección de residuos como antes de la pandemia.

Alcalde, dice que se hace 2 veces a la semana dado que hay que retirar en otros sectores fuera de la comuna, incluso en feriados largo se ha mantenido en los días que corresponde.

- 4.9 Concejala Fernández, consulta en relación con el diseño de la reparación de la planta de tratamiento, si tiene alguna información.

Alcalde, la última información fue que los recursos fueron asignados a la división de infraestructura del Gobierno Regional para que vía convenio con aguas Magallanes licite el diseño de la planta.

Concejala Fernández, propone que se invite a la sesión a la Jefa de la División para que exponga al Concejo en que se encuentra el proyecto.

Alcalde, están abiertos a invitarlo a una sesión.

- 4.10 Concejala Fernández, la familia de Don Rolando Barría dice que las ramas de los arboles frente a su casa con el viento chocan con los cables, consulta posibilidad que se pueda apoyar en el corte de las ramas.

Alcalde, se va a ver con el personal de maestranza para ver los sectores donde existe este problema y se realice el corte, se deben hacer primero las gestiones con Conaf para que emitan un informe acerca del árbol que se encuentra frente a la iglesia.

Concejal Bahamondez, respecto al árbol frente a la casa de Don Rolando Barría, hay que ver la ubicación del árbol ya que se encuentra en instalaciones de Enap,



en otras oportunidades se han querido hacer trabajos y hay problemas ya que están en recinto de Enap.

Alcalde, es un trabajo que se tiene que coordinar bien, se harán las consultas en maestranza y la asesoría de Conaf.

- 4.11 Concejala Culun, consulta cual es el nombre de la persona con quien se ha estado contactando por el tema del Jardín Infantil.

Alcalde, Don Tulio Carrasco Jefe Provincial de Salud.

Concejala Culun, las veces que se ha comunicado ha sido de manera formal o por teléfono.

Alcalde la formalidad se hace a través de la plataforma, por correo y teléfono.

- 4.12 Concejala Culun, consulta si los artistas para el ovejero van a ser licitados o con contrato directo.

Alcalde, debería ir a licitación, aun no se hace y se está a la espera de los recursos que esta asignando el GORE, lo llamaron para avisar que se habían aprobado \$50.000.00, pero falta la formalidad de los recursos asignados, no se puede sacar afiches sin tener formalidad de eso, mientras se está preparando toda la parte administrativa.

- 4.13 Concejala Culun, consulta si tomo conocimiento de la carta de Paola Negrete, donde denuncia maltrato laboral, en la sesión anterior se nos informó que se había iniciado una investigación sumaria, pero no se nos entregó el inicio de esta investigación.

Alcalde, aún no ha leído la carta por lo que no quiere emitir opinión.

Administradora Municipal informa que, para conocer ambas versiones de lo sucedido, se instruyó una investigación sumaria y designaba como investigador a Don Cristian Cárdenas, el decreto se hizo, que es la primera parte del proceso, luego viene una etapa en la que el investigador acepta o se niega justificando si hay implicancias o recusaciones, esta semana debería ser la aceptación del cargo, desde ahí empiezan a correr los 5 días de investigación sumaria que pueden ser objeto de ampliación dependiendo de la autorización que da el Alcalde

Concejala Culun, consulta bajo que formalidad, si es decreto u oficio.

Administradora Municipal dice que bajo oficio y le responde a recurso humanos.

Concejala Culun, durante el año 2022, se convocó a reunión extraordinaria para aprobar los 4.000 millones de pesos que aparecieron después de 2 años por un trabajo que hizo Don Rubén Venegas, se pidió en esa oportunidad que se instruya una investigación sumaria de cómo se dieron los hechos y cuáles fueron los resultados, pero no se ha entregado ninguna información al respecto.

Administradora Municipal, da a conocer que el proceso está pendiente dado que el Fiscal debe tener casi una dedicación exclusiva.



Concejala Culun, consulta si se podría consultar a la Contraloría Administradora Municipal, ya empezó un proceso interno, debo nombrar a mi actuario porque es un proceso largo, hay que ver disponibilidad de un funcionario que también haga esa gestión, quiere trabajarlo en enero ya que en febrero está viendo el tema del ovejero.

Concejala Culun, le deja una sensación extraña y cree que con lo de la funcionaria va a resultar lo mismo.

Administradora Municipal, señala que son procesos distintos, con dos funcionarios dedicados exclusivamente al proceso.

- 4.14 Concejala Culun, está pendiente la situación del camping municipal, los cercos, estos días ha habido un uso significativo del camping, no deja de ser preocupante el estado del cerco sumado a los fuertes vientos que hay en la comuna.

Alcalde, indica que se conversó para dejar recursos para la reparación de los cercos, se debe consultar con la DOM para que informe ya que él estaba con la responsabilidad de iniciar el levantamiento del cerco.

Concejala Culun, manifiesta que más que consulte necesita saber cuál es su compromiso para dar solución, ya que ha pasado un año.

Alcalde, hay que ver recursos, analizar procedimientos legales que corresponden, hay que coordinar unidades y ver legalidad de las cosas.

- 4.15 Concejala Culun, consulta como se coordina la llave de los baños del camping y como se coordina cuando llegan turistas.

Administradora Municipal, dice que de acuerdo con la instrucción eso lo realizaba Enrique, porque no se pueden dejar abiertos por que la gente cocina o duerme adentro, las personas pasaban al kiosco se inscribían y se iba a abrir, en diciembre Danae hizo las funciones del kiosco y la utilización de baños públicos, hoy se hizo una reunión y habrá un numero para llamar y hacer la apertura de los baños.

A Danae se contrata por los meses de enero y febrero a cargo del kiosco y baños del camping a contar de mañana, en la próxima sesión entregara jornada laboral.

Alcalde, dice que el tema preocupa por el gran movimiento de turistas, además viene la fiesta del ovejero que aumentan aún más esa cantidad, hay que recordar que para cumplir con todo hay que tener personal, en el caso de los baños públicos se ha dejado abierto y llegan turistas que se toman los baños para dormir.

- 4.16 Concejala Culun, se refiere a la acumulación de neumáticos en la ruta y si es responsable el propietario.

Alcalde, indica que lo que está en la ruta es la responsabilidad de la mantención de la global, las gomerías es responsabilidad de ellos, hará la consulta ya que Enrique iba a notificar a la gomería ya que hay que cumplir con los temas legales medioambientales.



Concejala Culun, se supone que en el relleno sanitario no debería haber neumáticos.

Alcalde, dice que no, ni tarros de pintura amarilla, el año pasado hubo un sumario sanitario porque se encontraron tarros de pintura que se usan para la franja de la carretera, se informó a la empresa que no se podía hacer eso.

- 4.17 Concejala Culun, consulta por la demora en el pago de este mes, en cuanto al tema de la dieta, solo este mes se canceló la del mes de diciembre, pregunta qué pasa con las sesiones asistidas durante el año.

Alcalde, informa que no es porque uno no quiera, todo los temas financieros deben cumplirse por un procedimiento meditativo que pasa por varias manos, a esto se le asocia que para abrir el presupuesto del año 2023, hay que cargarlo a la plataforma Cash Chile, hubo problemas y deben actualizar la plataforma, se hicieron las gestiones, están los respaldos y las respuestas, esto generó el retraso en el pago, pero ya está normalizado, primero se debe recibir el informe de la asistencia de los Concejales a las sesiones y se hace el proceso respectivo para realizar el pago.

Secretaria Municipal, informa que el lunes 9 se hizo entrega del certificado de asistencia para la cancelación de la dieta adicional de los Concejales.

- 4.18 Concejala Raicahuin, consulta si hay actividades para la comunidad en los meses de enero y febrero.

Alcalde, va a consultar a Yenifer para ver las actividades que se van a realizar.

- 4.19 Concejala Fernández, consulta cuál fue la causa porque no salió el carro del viejito pascuero.

Alcalde, dice que le comentaron sobre eso, desconoce cuál fue el motivo, supuestamente el carro estaba en malas condiciones, se va a indagar que fue lo que pasó.

- 4.20 Concejala Culun, solicita información con respecto al uso de las casas del Lote B para la próxima semana, quienes serán designados para utilizar esas dos casas.

Alcalde, dice que se adquirieron los implementos para la casa de educación, va a ocuparla Rafael Cubillos, Roberto Levill y Juan Carlos Ruiz, quien tiene que desocupar la casa de la sostenedora, para que ella pueda volver a su vivienda, la vivienda de salud tiene que ir a visitarla.

Concejala Culun, solicita para la próxima sesión se informe que se va a hacer con la casa de salud.



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:39 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 19 de enero a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 055/2023



***CRISTINA VARGAS VIVAR**
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal